## EXPEDIENTE N° 1592/92 SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA b.734

Buenos Aires, de julio de 1992.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales la Fundación Pérez Compano ofrece en donación al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 23 de la Capital Federal una máquina fotocopiadora marca XE-ROX, Mod. 1012 Maraton; y teniendo en cuenta lo dispuesto por el artículo 52 de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios,

## SE RESUELVE:

- 1°) Aceptar la donación efectuada por la Fundación Pérez Companc.-
- 2°) Hacer llegar a la misma -mediante nota de estilo- el agradecimiento de la Corte Suprema por tal colaboración.-
- 3°) Registrese, hágase saber y remitase fotocopia completa de las actuaciones a la Subsecretaría de Administración. Fecho, archivese.-

RICARDO LEVENE (H)

Alinet Lecenching